

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

sancionan con fuerza de

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárase Ciudadano Ilustre “Post Mortem” de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley N° 14622, al Sr. Miguel Ángel Russo, en reconocimiento a su destacada y sostenida trayectoria en el fútbol, tanto como jugador como Director Técnico.

ARTÍCULO 2º: Dispónese la entrega de una placa y de un diploma a la familia de Miguel Ángel Russo, alusivos a la distinción referida en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires propone declarar Ciudadano Ilustre post mortem al señor Miguel Ángel Russo, nacido en Lanús, el 9 de abril de 1956, y fallecido en la Ciudad de Buenos Aires el 8 de octubre del presente año.

Russo fue una figura señera del deporte argentino y bonaerense, por su trayectoria ejemplar como futbolista y director técnico, su liderazgo formativo de varias generaciones y su testimonio público de valores como temple, trabajo, resiliencia, honestidad y compromiso, que dignifican a nuestra comunidad.

Nacido y criado en el conurbano bonaerense, Russo es patrimonio cultural y deportivo de la Provincia, y su huella excede lo estrictamente competitivo: su vida pública, marcada por la superación de adversidades y por una ética

innegociable, lo convirtió en referente transversal para jóvenes, familias, clubes e instituciones educativas.

El fallecimiento de Miguel Ángel Russo, acaecido el 8 de octubre de 2025, generó una sincera despedida del ámbito deportivo nacional e internacional, recordándolo como campeón continental y formador de equipos, pero sobre todo como un caballero del fútbol.

Como futbolista profesional, Miguel Ángel Russo desarrolló toda su carrera en Estudiantes de La Plata, debutando en 1975 y retirándose en la temporada 1988/89, con 435 partidos oficiales y 12 goles registrados.

Integró y capitaneó el equipo campeón del Metropolitano 1982 de Estudiantes de La Plata con Carlos Salvador Bilardo como director técnico, y del Nacional 1983 con Eduardo Luján Manera como conductor de aquel equipo.

Su pertenencia a Estudiantes, club de nuestra capital provincial, robustece el vínculo cultural y deportivo de Russo con la provincia de Buenos Aires y con la Ciudad de La Plata.

Su trayectoria como director técnico comenzó en el ascenso y se proyectó a la élite con sustento en un ideario constante: equipos solidarios, jóvenes promovidos con criterio, disciplina competitiva y liderazgo sereno.

En Lanús (1989–1994 y 1999–2000) logró dos ascensos a Primera División (1990 y 1992), fundacionales para la consolidación moderna del club del Sur bonaerense; en Estudiantes de La Plata (1994–1995) obtuvo el ascenso 1994/95; dirigió a Universidad de Chile (1996) llegando a semifinales de Copa Libertadores; en Rosario Central (1997–1998, 2002–2004, 2009, 2012–2014, 2022–2024) protagonizó múltiples ciclos de alta competitividad, coronándose en 2023 con la Copa de la Liga Profesional; en Vélez Sarsfield (2005–2006) fue campeón del Clausura 2005; en Boca Juniors tuvo tres etapas (2007, 2020–2021, 2025) y conquistó la Copa Libertadores 2007 y la Superliga 2019/20, además de la Copa de la Liga 2020; en el exterior, condujo a UD Salamanca (España), Monarcas Morelia (México), Millonarios (Colombia), con quien ganó la Liga II-2017 y la Superliga 2018, con Alianza Lima (Perú), Cerro Porteño (Paraguay) y Al-Nassr (Arabia Saudita), dejando siempre la impronta de su oficio y su templanza.

La lista de equipos dirigidos por Miguel Ángel Russo da cuenta de una carrera excepcional: Lanús (1989–1994; 1999–2000), Estudiantes de La Plata (1994–1995; 2011), Universidad de Chile (1996), Rosario Central (1997–1998; 2002–2004; 2009; 2012–2014; 2022–2024), UD Salamanca (1998–1999), Colón (1999), Los Andes (2000–2001), Monarcas Morelia (2001–2002), Vélez Sarsfield (2005–2006; 2015), Boca Juniors (2007; 2020–2021; 2025), San Lorenzo (2008–2009; 2024–2025), Racing Club (2010–2011), Millonarios (2017–2018), Alianza Lima (2019), Cerro Porteño (2019), Al-Nassr (2021–2022). En casi todos esos destinos, Russo dejó mejoras deportivas visibles como ascensos, campeonatos, clasificaciones internacionales, reconstrucciones de plantel y, sobre todo, capital humano.

Pero el reconocimiento propuesto no se agota en lo cuantificable. Russo encarnó una pedagogía del deporte: promovió juveniles, protegió a sus planteles en la adversidad, defendió el juego como proyecto colectivo y ejerció un liderazgo sobrio y respetuoso.

Su lucha pública contra la enfermedad, a la que enfrentó con coraje, trabajando hasta los últimos momentos de su vida, dejó una consigna que trascendió camisetas y fronteras: “Esto se cura con amor”, síntesis de su humanidad y de la red afectiva que supo construir en cada institución que dirigió. Ese mensaje, nacido en su etapa en Millonarios, ya se convirtió en patrimonio emocional de la comunidad futbolera latinoamericana con paso a la inmortalidad.

Por todos los motivos expuestos, solicito a mis pares legisladores que me acompañen con su voto afirmativo a la presente iniciativa.